

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones que empiezan los dias 1.º ó 6.º y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital. En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

Se venden plantones superiores de olivo en Sicilia. Para adquirirlos dirigirse á Juan Egea, calle de S. Sebastian, núm. 24, encargado de los acreditados viveros que ya conoce el público por sus buenos resultados. 20-1

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. asociacion benéfica de señoras.

PIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 9 DE FEBRERO DE 1876.

Constará de 18,000 billetes, habiendo 870 premios distribuidos como siguen: 1.º premio. 10,000 rs. en alhajas 2.º id. 1,000 id. 3.º id. 400 id. 4.º id. 200 id. 15 id. de 50 rs. uno. 750 id. 400 id. de 40 " id. 16,000 id. 451 id. de 30 " id. 13,530 id.

El billete entero vale cuatro reales; se venden en la administracion de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

AVISO A LOS SUSCRITORES.

Volvemos á suplicar el pago de lo que se nos adeuda por suscripcion á LA PAZ antes de publicar nueva lista de deudores y reproducir la anterior, y lo hacemos para que después no se quejen los que no aprovechando el plazo que tenemos dado se vean incluidos en ella.

LA PAZ DE MURCIA.

El periódico constitucional de esta localidad ha publicado por suplemento lo siguiente:

El comité de nuestro partido celebró sesion anteayer, y en ella se dió lectura á la carta que el Sr. Diaz Cassou ha publicado en LA PAZ.

El comité, teniendo por inconveniente dicha carta, acordó conseguir su protesta en contra, sin dar por eso al asunto mas importancia de la que deben tener las opiniones y particular proceder de una individualidad.

La carta del Sr. Diaz no se escribe sino colocándose fuera de compromisos contrarios, ó queriendo que signifique una rebelion que hiera la disciplina y ofenda al partido.

No estando autorizado el escritor anterior con las firmas de los individuos del comité por haberse dado á luz sin otra autoridad que la de la redaccion, ni expresándose en él si el acuerdo fué tomado por unanimidad ó por mayoría, nos queda duda respecto á si está ó no sola la individualidad del Sr. Diaz Cassou.

En la carta de Madrid que publicamos el miércoles, donde hablaba de una serie de artículos que el Sr. D. Pedro A. Alarcón está escribiendo con motivo de su reciente viaje á Murcia, se imprimió lo siguiente:

...El pintará la torre desde el Malocón, recostada sobre ese cielo azuleno, y purísimo y descolando enovelta sobre la alfombra de verdura y la ciudad que protege con su sombra...

Debiendo decir: se pintará la torre desde el Malocón, recostada sobre ese cielo purísimo, y descolando ebella sobre la alfombra de verdura...

Como de una cosa á otra va la diferencia de estar ó no la torre recostada sobre el cielo y envuelta en una alfombra, creamos oportuno hacer esta rectificacion aunque de seguro haya sido innecesaria para la generalidad de los lectores.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta en este distrito, con arreglo á lo que dispone el art. 6.º del real decreto de 31 de diciembre último, D. Lorenzo Eced y Martinez, abogado fiscal de la audiencia de Albacete.

Los billetes de los Asilos del Pardo para el sorteo del dia 7 se agotaron ayer. En el sorteo del dia 31 han salido premiados con 50 reales cada uno los billetes números, 32,288, 40,154 y 40,198 vendidos en esta capital.

Por D. Gonzalo Baños Lopez, Juez municipal del distrito de la Catedral de esta ciudad y en funciones de primera instancia por incompatibilidad del propietario, se cita, llama y empieza á Juan Antonio Ramos Rúbio (a) Cabezas, de esta naturaleza y vecidno, hijo de Antonio y Maria, soltero, albán y de 18 años de edad para que en el término de diez dias se

presente en dicho Juzgado ó cárcel del partido á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre haber atentado contra la vida del Sr. Juez de primera instancia del citado distrito disparándole dos tiros, apercibido que de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.

Mañana será trasladado á su santuario del monte la imagen de nuestra patrona Maria Santísima de la Fuensanta.

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876

arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á un real.

Hemos recibido el número 22, de la ilustrada revista «Cervántes». He aquí el sumario:

Suscripcion para el monumento de Cervántes en Alcalá.—Ecos de la semana, por el Baron de Orellana.—La ossa de Cervántes en Valladolid, por D. Manuel Tello Amundareyn.—Catalogo por orden alfabético de todos los personajes que intervienen en Don Quijote, por D. Javier Saravilla.—Crónica científica, por don Eduardo Pascual y Cuellar.—Album poético: soneto, por D. A. Lopez de Ayala.—La voz de un Angel, por M. Pietro del Castillo.—Recuerdos de ayer, por don Julio Barón.—Egoismo, por D. E. Fernandez Iturralde.—Variedades: Pensamientos de un album dedicado á Cervántes.—Advertencias.

Recomendamos á nuestros lectores esta revista, que cuesta 4 rs. al mes.—Redaccion y administracion, Desengaño, 23, segundo izquierda.

Continúa llamando extraordinariamente la atencion del público «El periódico para todos», tanto en España como en América. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez mas interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el número 3 de esta publicacion, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Teatro.—La ormita de San Sulpicio, novela original por D. Pedro Becerra.—Anécdotas musicales, por D. Toromato Tarrago.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por el mismo autor.—Un dia grande, por D. Eduardo de Palacio.—Doce meses en Madrid, novela original por D. Antonio de San Martín.—La puerta del Sol, por el mismo autor.—Seccion de América.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.—Grabados.—La armita de San Sulpicio.—Un dia grande.—La puerta del Sol.—Escenas de amor (cuatro grabados). Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en nuestro establecimiento, Zoco, 5.

VARIEDADES.

LA HOJA DE PARRA.

Seducido, si bien voluntariamente, por la voz de la mujer, que á su vez se habia dejado seducir por la serpiente, cayó el primero de los hombres, desde el elevado trono en que Dios lo colocara, al profundo abismo de todas las miserias terrenales.

Y fué el primer efecto de su primer pecado la pérdida de la inocencia primitiva, que hasta entonces le habia permitido no usar otro traje que aquel con que todos nacemos cubiertos.

Segun palabras de la Biblia, Adán y Eva se encontraron desnudos y sintieron instintivamente la necesidad de cubrirse.

¿Cuál sería el primer traje empleado? Es pregunta de difícil respuesta, á no hacer caso de lo que la tradicion nos dice.

Nosotros creemos que en esta cuestion debió tomar la iniciativa nuestra primera madre, dejándola á su decision su complaciente esposo.

Si Adán hubiera podido saber en aquel instante la abrumadora desgracia que hacia pesar sobre todo sus descendientes al permitir á Eva usar el primer traje, hubiera preferido, sin duda, continuar en su desnudez, aunque el rubor colorease su frente y la de su amable cónyuge.

Pero aquella, no bien concebida la idea, debió ponerla en práctica y recorrer pintorescas alamedas del Paraíso, buscando en su lujuriosa vejetacion su primer adorno.

No sabemos por qué, pero sin duda en virtud de poderosos motivos, pre-

firió la recortada y elegante hoja de la parra á las muchas y variadas de todos tamaños y hechuras que abundaban en aquel sitio.

Como viera Adán realizados los encantos de su esposa con el improvisado traje, y como ésta, advirtiendo la admiracion de aquel, abriera su alma por primera vez al influjo de las coqueteterias femeninas, oyóse una severa voz, que parecia brotar de todas partes, que á la infortunada pareja prometia un sin fin de adversidades futuras, en justa punicion de aquella indisculpable vanidad.

Y se multiplicó la humanidad, y se sucedieron aquellos pueblos que vemos aparecer en las primeras épocas de la historia con su carácter insociable y belicoso.

La hoja de parra se habia ya convertido en finisimas telas de lino, que se teñian en diversos colores, formando túnicas y mantos, y se utilizaba la piel de los animales para formar duros cascos y sandalias.

A medida que el tiempo transcurria, el progreso aumentaba, y con éste la variedad de telas empleadas para los trajes, las nuevas fabricaciones industriales, su riqueza, su corte y su elegancia.

Y así llegaron los siglos de los emperadores romanos, en los que ya se dictaron leyes sumptuarias para coartar un lujo fabulosamente increíble.

Las provincias tributarias contribuian con el más fino vellón de sus carneros, con la más delicada hebra de sus gusanos, con las más suaves fibras de sus plantas, para que el esclavo romano las entretregiese con prodigiosa habilidad, pasando después á manos de los bordadores, que, formando artísticas combinaciones, aumentaban prodigiosamente su valor.

Y por último, á la de los sastres y modistas de la época, que agotaban los recursos de su ingenio para la novedad de las formas.

La hoja de parra se habia convertido para la matrona romana en un sin fin de objetos, cada uno de los cuales representaba un respetable caudal de monedas, de inteligencia y de trabajo: El joyero y el peluquero daban la última mano á su vestido, completando su lujoso atavío.

Conocidos son esos restos que de aquellas época se encuentran en modernas escavaciones, y á todos nos asombra la parte artística de los mismos.

Habia llegado el lujo á un grado tal que produjo una fiebre universal de perniciosos efectos.

Sabida es la profusion con que se engarzaban las piedras preciosas á las flotantes túnicas de las damas y á sus delicados velos.

El demonio de la coqueteteria se habia hecho dueño omnímodo del espíritu de la mujer; el antimonio, el albayalde, la púrpura, los aceites esenciales, los perfumes más raros y costosos y los caprichos más extravagantes, llegaban á ser la base necesaria del tocado diario de una mujer romana.

El lujo condució á la prostitucion y esta fué tan grande como era de esperar, dado el desorden que en aquel reinaba.

Y cumpliéndose la maldicion divina el hombre se empobrecia y debilitaba á medida que crecia aquel desordenado lujo.

Y todo un poeta, Ovidio, describía un poema titulado, De medicamine pacis, en el que daba consejos sobre la manera de embellecerse el rostro.

Los hombres fueron á su vez victimas de este lujo, rindiéndole tambien una ciega idolatria.

Su afeminamiento llegó al punto de combatir con los bárbaros cubriéndose el rostro con los mantos para no ser desfigurados.

Los Césares en su despotismo, ostentaban un lujo inconcebible, que comenzaba en su traje y se reflejaba en toda su corte.

La destruccion del imperio de Occidente fué debida á la perversion de las costumbres y no influyó poco en ésta el decisivo desarrollo del lujo.

Irritante es, en verdad, é incomprendible al mismo tiempo, la extraña forma y accidentes á que habia llegado aquella primera vestidura, usada por nuestra primera madre.

Nunca como entonces vióse cumplida la maldicion divina.

Los bárbaros, representando la fuerza material y el Cristianismo la salud del alma, reanimaron el exhausto cadáver de la civilizacion antigua.

Los cristianos comienzan por aborrecer el lujo en los vestidos, considerándolo como causa de perdicion, y vése á los primeros anacoretas volver, como si dijéramos á la moda primitiva, adoptando un traje muy parecido al que se usara en el Paraíso.

Pero á pesar de estos ejemplos de santidad, la humanidad habia de cumplir fatalmente la expiacion de aquel pecado, y aunque revistiendo carácter distinto, la riqueza en los trajes llega á un grado exagerado.

Contrastando rudamente con el carácter viril de la Edad Media vemos al forzado paladin y á la hermosa castellana revestir sus cuerpos de ricas y variadas telas, poniendo especial cuidado en el mayor embellecimiento posible.

Aquella legendaria hoja de parra, no es la áspera piel con que se cubrieron los primitivos hombres, ni las burdas telas usadas en las primeras civilizaciones, ni el coturno griego, ni la clámide romana, ni el peto de cuero de las tribus bárbaras, sino que ya es para el elegante caballero la milanesa artística armadura, donde el cincel marca inimitables rasgos, ó el rico traje de corte guarnecido de raras plumas ó delicadas pieles; y para la dama se convierte tambien en maravillosos brocados, suaves vellories y riquísimos bordados, hechos por manos agarenas con el oro y la seda hilados en el Asia.

Y hasta tal punto llega tambien á desarrollarse esta pasion de lujo, que de nuevo aparecen leyes sumptuarias, igualmente inútiles.

Y llega la rareza en el vestir á un grado tal, que un rey francés tiene que dar una ley prohibiendo la desmesurada longitud de los borreguinos, que imposibilitan para montar á caballo.

Y continúa el lujo siendo la causa de perdicion y escándalo; y continúa, por tanto, cumpliéndose la maldicion divina.

Pasando por alto épocas, como la de la Regencia en Francia y otras en que ha sido proverbial el culto que se ha rendido al adorno personal, vendremos á la época presente, de la que sólo diremos dos palabras, pues raro será el lector casado que no nos dá inmediata mente la razon, conviniendo con nosotros en lo injustificable de las cargas que esa sociedad nos impone, como si no fuera bastante pesada la que el mismo Dios nos concediera al determinar que el hombre ganaria el pan con el sudor de su rostro.

La civilizacion moderna ha traído entre sus falsas divinidades la que nos exige un culto más costoso y la más exigente de todas, la moda.

Lejos de nosotros el blasfemar de tal diosa, bajo el concepto utilitario y razonable con que la pueda considerar un industrial ó un economista.

Sólo sí, diremos, que nunca como ahora ha causado más funestos resultados esa epidémica fiebre que se apodera de nosotros al ver que hoy es el traje una especie de pasaporte para introducirse en sociedad, y que particularmente en los grandes centros sirve de garantía á una multitud descomodada, que indudablemente os contempla con un respeto que está en razon directa de vuestra buena manera de vestir.

Y si esto sucede con los hombres, omitimos decir lo que hoy representa el traje para la hermosa mitad del género humano.

Para la mujer el traje lo representa todo menos lo que debia representar en su origen; esto es, una sencilla cubierta, exigida por el pudor y las inclemencias del tiempo.

El primer renglon, como se dice vulgarmente, es en toda familia el vestido, que en armonia con la clase de la persona, viene siempre á consumir una gran parte de su renta.

El lujo es hoy una de las principales causas de perdicion, y en la estadística criminal juega un papel importante.

Seria interminable este artículo si hubiera de consignar las innumerables reflexiones á que se presta entre nosotros esa terrible palabra.

Poreso, cuando en tropel acuden á mi mente, al pararme ante el iluminado escarpate de uno de esos deslumbradores templos de la moda, me siento inclinado á maldecir aquella primera hoja de vid, y solo detiene mi maldicion el recuerdo del uso á que el respetable Noé dedicara esta planta.

Adolfo R. Gomez.

CHARADA.

A cualquier prima tercera y prima, yo le daré, un morrocotelo todo en gracia de lo que es; pero, antes de que lo haga, se hace preciso que usted me la primera tercera donde quiera, pero bien; no sucediera que el caso tuviera efecto al revés. Con una tertia y primera mas pronto darle podrá un tertia prima segunda, aunque tenga que correr.

Solucion á la inserta en el número del miércoles. QUE-SA-DA.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de LA PAZ. Madrid 5 á las 4 y 10 m.

La division del general Martinez de Campos entró en Vera.

Los carlistas destruyeron todos los puentes del Bidasoa.

Dolor de huesos y enfermedad del hígado curado radicalmente.—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistian á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y yo encontraba alivio de ninguna especie á mis males de suerte que vivia desesperado hasta que un dia me aconsejó un amigo que tomase la Zarparrilla de Bristol. Cuando la heba tomado cuatro veces, ya principiaba á sentir alivio, cuando acabé de tomarlos dos frascos me atrevia á salir á la calle, tomé tres frascos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buena Ventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1865. 493

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (disepepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargos de boca, acedías, pituitas, indigestas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Curación. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 390—324

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.

Se vende únicamente en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, á DIEZ REALES ejemplar.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:

mes, una batería Krupp y una sección Placencia, tomó el campo de Hernani. El brigadier Careaga, con otros tres batallones y una sección Placencia, se dirigió a Igueldo, siguiendo este mismo camino el general Morales de los Ríos con la batería de 18.

Colocada esta en Igueldo, destinando dos piezas a proteger el avance de Navacerrada que ya había por las estribaciones de Arratsain, y otras dos contra el reducto de Mendizorrotz, se rompió el fuego, mientras la columna se dirigía a este monte, seguido de la reserva de Mondónedo. Los carlistas se desalojaron a los carlistas de varias trincheras, y llegó hasta la altura de Mendizorrotz se encontró una seria resistencia, porque los carlistas tenían en aquella parte un gran reducto en la cresta de sus barrancos.

Navacerrada se empujó en tomar esta posición y atacó dos ó tres veces con el batallón, pero los carlistas, que parecían empezar a abandonarlos, recibieron refuerzos, y la lucha se hizo más ruda. Entre tanto un batallón de Luchana empezó a subir Mendizorrotz y el otro Arratsain, y también en un lado como en otro, el reconocimiento se convirtió en verdadero combate.

Luchana subió hasta los mismos fosos de los reductos situados en los picos de Mendizorrotz y Arratsain; pero ambas posiciones son formidables y concentradas bastantes fuerzas carlistas en ambos reductos, decididos como estaban a no abandonarlos, era empresa superior a tres batallones. Se ordenó la retirada, la cual se hizo bien protegida por la artillería, quedándonos en Igueldo, que era y continúa siendo nuestro punto más avanzado.

Nuestro correspondiente de Pamplona nos escribe que la semana pasada llevaron los carlistas a Estella 60.000 raciones y 40.000 a Vera. Mientras que en este pueblo no ha sido hecho a los carlistas más que un 75 por 100 de contribución, a Baztan le han exigido un 150, exceptuando al marqués de las Hormas que nada le ha pagado por sus fincas de Oroz.

La carta que nos remite, fechada el 30 de Enero, nos anuncia la expedición de Martínez Campos, añadiendo que al llegar a Zubiri, llamó a todos los alcaldes de los pueblos inmediatos, y que al pasar por el pueblo de Macchi, dispararon los carlistas algunos tiros desde una altura; pero hubieron de ser aproximación de las tropas.

El cónsul de España en Bayona ha dirigido al señor ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«San Juan Pío de Puerto 2 Febrero (una de la tarde).—El comandante de las tropas francesas en San Juan Pío de Puerto al general de la brigada de Bayona.—El capitán que manda el destacamento de Aldudes me comunica el despacho siguiente:

«Un combate ha tenido lugar ayer 4.º de febrero a las 10 de los Aldudes en los montañas de Hosteguy, entre los picos de Luchacho y Harqueruy. Los carlistas han abandonado el terreno a la desbandada sin penetrar en nuestro territorio. A las siete de la noche unos 40 soldados del ejército seguían con su comandante y un capitán de artillería, todos sin armas, victoriosos Aldudes en busca de viveres. Se retiraron a las nueve y quince sin haber ocasionado el menor desorden.»

«Ayer se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho del general Quesada, fechado ayer en Bilbao:

«El comandante en jefe del primer cuerpo dice en telegrama de esta noche, que según las últimas noticias, en la anterior destruyeron la fábrica de Vera con ayuda del batallón, un batallón navarro y otro valenciano. En aquel territorio reina gran consternación, emigrando a Francia muchos de sus moradores, que se llevan también los ganados.»

«No obstante de que son satisfactorios los telegramas recibidos ayer del Norte, esperamos que de mañana a pasado podremos comunicar otros de mayor importancia.

Los generales Lema, Quesada, Moriones y Martínez Campos, continúan las operaciones y no sería extraño que las primeras que se conocieran en Madrid se relacionaran con la provincia de Vizcaya.

«A continuación publicamos algunos párrafos de una carta de Oyarzun dirigida el día 28 del pasado a un periódico de provincias. El contenido de la carta comienza en los siguientes términos, refiriéndose a la salida de Irún de las tropas que manda el coronel Arana:

«A las nueve de esta mañana hemos salido de Irún tomando la dirección de Ganchusquet. El coronel señor Arana no lleva más fuerza que cuatro compañías de Galicia y los caballerías como flanqueadores. Desde Ganchusquet hemos emprendido por la falda de Jauriquel sin hallar un solo francés en las posiciones que se aglomeraban a colocarse. Descansado que hubimos breves horas en Bentarri, retrocedimos hacia la carretera de Oyarzun.»

El objeto de esta salida ha sido reconocer el terreno con el fin de construir algunas torres que dejen expedita para en adelante la carretera de Irún. Los trabajos para ello empezarán muy en breve.

El reconocimiento fue continuado por la parte de Oyarzun. Grupos carlistas poseídos de las alturas de la carretera nos recibieron a tiros.

El coronel mandó desplegar sus fuerzas en guerrilla, y muy pronto el fuego se generalizó, habiendo momentos en que llegó a ser horroroso. Parecía que se estuviese librando una gran batalla.

Irún, señor Sabido, estudiaba los medios de almacenar en un local a propósito las 40.000 raciones conabidas.

«Los carlistas han quemado las fábricas que tenían en Vera de efectos militares y municiones, y gran número de operarios que había en ellas y de sus familias han emigrado a Francia.

«Según El Corresponsal Real, en las montañas de Navacerrada está verificándose el porvenir del mundo.

«Una carta recibida ayer en Madrid de uno de los puristas de los carlistas, dice que hay dos partidos en el ejército faccioso, uno favorable a la paz y otro a la guerra a todo trance; si el primero vece, la guerra acabará en breve, y si el segundo los puristas de la paz se retiraron del campo, y los que quedan con las armas en la mano podrán resistir mucho tiempo al empuje de las tropas liberales.

«Esto dice la carta a que nos referimos, y en ella se trataban algunos hombres políticos para creer que la guerra acabará en breve.

«El corresponsal de Vinaroz de Las Provincias de Valencia dice que tan pronto como el gobernador militar de aquella plaza tuvo noticia de que en Alcazar se habían dado vivas a Carlos VII, salió hacia aquel punto, logrando calmar la alarma.

«A Vinaroz había bajado de San Jorge un sujeto copocido por sus ideas carlistas, a quien habían detenido las autoridades.

«La ronda de San Quirce de Bayona ha descubierto en un punto inmediato al pueblo de Sora varias armas de fuego y el material de una imprenta perteneciente a los carlistas.

«Ategúrase que los carlistas están trasladando de Estella a las Amézugas todos los almaganes. En las Amézugas se ocupan centenares de trabajadores en abrir zanjas, fosos, trincheras y construir reductos.

«El día 24 quedó prohibida por el artículo 1.º de la ley de 24 de febrero de 1874 la salida de personas y de toda clase de artículos de Estella y demás puntos de Navarra dominados por la facción.

«Del Diario de San Sebastián, correspondiente al 4.º del actual, copiamos las noticias que siguen:

«Según nos comunica nuestro estimado y celoso correspondiente de Hernani, los carlistas continuaron ayer a intervalos sus hostilidades sobre aquella victuilla, lanzando hasta las seis de la tarde nueva granadas.

«A las ocho menos cuarto de la noche los vigías anunciaron fuertemente la señal de fuego de cañón enviándole el enemigo desde la parte de Mekarre 12 proyectiles consecutivos sin obstruir la alguna en aquella heroica guarnición y vecindario.

«Dicen de Irún que hace pocos días fué detenido en la frontera el cabecilla carlista Galberán, y el día 25 lo fueron doce carlistas más, valencianos todas, entre los cuales está Santés.

«Las baterías enemigas de Arratsain continúan sus hostilidades sobre esta plaza habiéndonos enviado ayer durante el día 19 granadas; sin ocasionar afortunadamente baja alguna.

«Desde las seis de la tarde hasta las seis de la madrugada de hoy nos han propinado 45 más con el mismo resultado, regalándonos desde dicha hora solamente una entre seis y siete de la mañana.

«Durante el día ha continuado el enemigo en un completo silencio.

«Las fuerzas que defendían el monte Garate cuando la sorpresa con tanto acierto llevada a cabo la mañana del 26 por las fuerzas del brigadier Mariné eran, según parece, sobre 300 hombres.

«Además de los fuertes de Gárate, Chilo y Azquiza, que nuestras tropas rehabilitan estos días con objeto de utilizarlos, tenían abiertas los carlistas en toda la falda de Gárate numerosas trincheras que se comunicaban entre sí en distintas formas y direcciones.

«El pueblo de Zorauz ostenta señales inequívocas de lo mucho que ha sufrido por efecto del casi continuo fuego con que el castillo de San Antón de Guetaria contestaba a las provocaciones de los cañones carlistas. Muchas casas muestran los destrozos sufridos por la entrada de nuestras granadas, y hay algunas que han recibido cinco ó seis.

«En Zarauz ha quedado casi todo el vecindario en masa, notándose estos días en la villa mucha animación con motivo de la estancia allí de las fuerzas de la división Cuadros, cuyos soldados no han cometido el más leve atropello en las personas ni bienes de aquel vecindario, dando así una prueba más de su severa disciplina, que va siempre unida al verdadero valor.

«La carretera de Zarauz a Guetaria se encuentra en el más lamentable estado.

«Las noticias referentes a la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra, en la madrugada de hoy son las siguientes:

«Guerra 3 Febrero (9.º 20.º noche).—Guerra 3 Febrero (11.º 4.º noche).—Cónsul general. Ministro Guerra.—General Martínez Campos dice: General en jefe derecha al cónsul de España en Bayona.—Elizondo 3 Febrero 1876.—Ruego a V. S. transmite al Gobierno el siguiente telegrama.—Des batallones carlistas trataron ayer de ocupar las posiciones de Arroyoz; el brigadier Bonanza con batallones de Cuba y Manilla los desalojó y se apoderó de aquellas sin más bajas que un muerto y seis heridos.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fogos.—La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 del corriente, de diez a dos de la tarde:

«Intereses de resguardos al portador no depositador, primer semestre de 1873, núm. 4.497; primer semestre del 74, números 1.324, 1.896, 1.899 y 1.900; segundo id. del 74, números 873, 1.465, 1.476, 1.532, 1.578, 1.579 y 1.580; primer semestre del 75, números 76, 77, 78, 79, 128, 232, 247, 392, 445, 448, 550, 622, 632, 635, 640, 676, 693, 705, 727, 761, 765, 790, 896, 899 y 900.

«Intereses de resguardos al portador depositado, segundo semestre del 73, números 6.666 y 5.057; primer semestre del 74, números 382 y 383; segundo semestre del 74, números 438 y 439; primer semestre del 75, números 244, 276, 278, 284, 287, 323, 326, 328, 413, 428 y 431.

«Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, núm. 202.

«Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, números 516 y 599; sorteo de 30 de Junio de 1874, números 161, 264, 345, 376 y 446.

«Además de los hechos referentes a la insurrección carlista recibidos hasta esta madrugada y de que damos cuenta a nuestros lectores en otro lugar de este número, publica hoy la Gaceta las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 4 de Enero último, declarando de acuerdo con la sala de lo contencioso del Consejo de Estado, improcedente la acción contenciosa deducida por doña María Bernabé de Oñoro, viuda del conde de Santa Coloma, contra la administración general del Estado sobre revocación de la orden de 3 de Mayo de 1873 confirmativa de otra de 5 de Agosto de 1870 denegando el aumento de los intereses en una carga de justicia solicitada por los demandantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Otra de 17 del mismo mes, disponiendo, también de acuerdo con lo informado por la sección de Gobernación del Consejo de Estado, que no procede adoptar resolución alguna en el expediente instruido con motivo del arrendamiento de pastos de varias quintas, pertenecientes a los propios de Puertollano, por don Teodoro Castañeda.

Otra de la misma fecha disponiendo, de acuerdo con la misma sección del Consejo, se devuelva al gobernador de la provincia de Tarragona, por carecer el ministerio de competencia para resolverle, el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan Llate y Clavet en contra de la comisión provincial sobre aprovechamiento de maderas arrojadas por el río Francolí.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— Reales decretos de 20 del mismo mes de Enero, resolviendo, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, varios pleitos incoados en el mismo sobre diferentes asuntos de interés de la administración y de los particulares que en aquellos disputaron los suyos propios.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

El cuaderno 5.º que se acaba de repartir de la Historia contemporánea, Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil, por don Antonio Pirala, contiene entre otros capítulos interesantes, los siguientes: Partido montemolinista.—Nueva guerra civil.—Tristany, Cervera, Tarrasa.—Breton y Pavia.—Efectos del fusilamiento de Tristany.—Acciones épicamente de la guerra.—Breve campaña de Cencha y nueva de Pavia.—Condado del mayor interés, que hoy tienen grande oportunidad; y en la parte política se ocupa del ministerio Somayer, de la regia desavenencia y sus deplorables consecuencias durante aquel ministerio, el de Pacheco y el de Salamanca.—Intrigas.—Regido frustrado.—Clausura de las Cortes.—El ministerio y el rey.—Intentos de ministerio progresista.—Venida de Narvaez.—Intervención en Portugal.—Proyecto frustrado de un ministerio Alax.—Condición regia.—Actos políticos y realísticos.—Nueva legislación.—Propósitos liberales de Narvaez.—El 26 de Mayo en Sevilla.—Inútiles esfuerzos.—La fuerza del Gobierno.—Despedida de monseñor Bujver.—Dietaura ministerial.—Apertura de las Cortes.—Cuba.—Trabajos de emancipación.—Rovelli releva a O'Donnell.—Censuración frustrada.—Filipinas y varios documentos comprobantes de verdadero interés, que aumentan el que tiene esta publicación de gran importancia.

Al objeto de que pueda volver a representarse en el teatro de Apolo el aplaudido drama del señor Echegaray, *En el puño de la espada*, y por deferencia al autor y a la empresa, la eminente actriz doña Matilde Díez se ha encargado del papel de doña Violante.

La empresa de este coliseo ha consentido en retirar el drama *La legión de la muerte*, a viva exigencia de su autor, interesado en mostrar su deferencia al voto de la prensa periódica.

La segunda representación de *La Marsellesa*, verificada anoche en el teatro de Jovellanos, proporcionó otra segunda ovación a los autores y artistas.

El público, que llenaba por completo el teatro, prodigó con justicia sus aplausos a los artistas señoras Zamacois y Franco y señores Sanz, Tormo y Jimeno. La mayor parte de las bellas piezas musicales de la obra hubieran sido repetidas, tales eran los aplausos con que se pedía, a no ser cansado y molesto para los cantantes.

Sin embargo, se repitieron con *complets* que el señor Tormo canta con extraordinaria gracia. Al final de los tres actos fueron llamadas varias veces a la escena los autores y artistas y aplaudidos con verdadero entusiasmo por la concurrencia.

Los señores Ramos Garrion y Cebellero y la empresa de la Zarzuela están positivamente de enhorabuena.

La Academia de medicina ha publicado el programa de premios para 1877. Los puntos serán: 1.º Previdencias que deberían adoptarse por los Gabinetes para el estudio de las epidemias variolosas y su profilaxis, y organización que debe darse al servicio de vacunación y revacunación. 2.º Caracteres morfológicos y clínicos diferenciales entre el lupus, el epiteloma y el cáncer ulcerados, y estudio comparativo de su tratamiento.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit, consistiendo el primero en 3 000 rs., una medalla de oro, diploma especial y título de socio correspondiente, y el segundo en medalla de plata, diploma especial y el mismo título. Las Memorias premiadas se publicarán por la Academia, y se entregará 200 ejemplares a sus autores.

Además hay un premio del doctor Asquer, consistente en 5.000, diploma y título, y otro accésit consistente en diploma y título para este punto: «Cómo debe entenderse la fuerza medicatriz y qué importancia tiene en la terapéutica?»

Otro premio ofrecido por don Andrés del Busto, y consistente en 1.000 rs., diploma y título, y otro accésit (diploma y título) se adjudicará a este otro punto: «Memoria biográfica y crítica acerca de don Antonio Hernandez Morejon.»

Las Memorias se recibirán en secretaría antes del 1.º de Setiembre de 1877.

Han comenzado los ensayos, y dentro de pocos días se pondrá en escena en el favorecido teatro de Variedades, un juguete cómico titulado *Un grano maligno*.

Hoy viernes, día de moda, en el teatro de Apolo, tendrá lugar la 24 representación del aplaudido drama del señor Echegaray *En el puño de la espada*, en el que forma parte la eminente actriz doña Matilde Díez y el señor Vico, y el estreno de la comedia en un acto y en verso *El único ejemplar*.

Han visitado esta redacción los nuevos periodistas que han empezado a publicarse en Madrid con los nombres de *El Conservador* y *La Correspondencia Industrial*.

Saludamos a nuestros compañeros y les devolvemos la visita, deseándoles muchos años de existencia.

Anteayer ocurrió el hundimiento de un terraplén en la montaña del Príncipe Pio en ocasión que unos chicos estaban jugando en aquel sitio. Desgraciadamente, uno de ellos fué envuelto entre los escombros, quedando gravemente herido.

Ayer, a las dos y media de la madrugada, se perpetró un robo, consistente en varias prendas de ropa, en la calle de Amaniel, número 2, cuarto bajo, sin que a pesar de las diligencias del juzgado de guardia fueran descubiertos los autores.

En la calle de Embajadores se promovió ayer, a las diez de la mañana, una contienda entre dos individuos, resultando uno de ellos herido de alguna consideración y siendo detenido el agresor.

En el tren-correo de Andalucía llegó ayer el general Vinagre, y en el de Valencia al señor conde de Triguera.

Ha muerto en Pesth el día 23 del mes pasado el célebre hombre de Estado Francisco Deak.

Era el hijo menor de uno de los más antiguas familias de Hungría, nació en el mes de Octubre de 1803, se educó en *Komorn* y *Raab*, dedicándose especialmente al estudio de las leyes y la jurisprudencia, sobresaliendo en corto tiempo, tanto en el ejercicio de su carrera como en la política. En 1832 fué nombrado miembro de la Dieta, siendo jefe de la oposición. Hungría, como todo el resto del imperio austriaco, estaba entonces en la política reaccionaria de Metternich.

Los esfuerzos de la oposición se dirigieron a corregir los abusos del antiguo sistema feudal e introducir los privilegios populares ya adquiridos por otras naciones. La oposición liberal, al frente de la cual se encontraban Deak y Kossuth, sostuvo por muchos años una reñida campaña para conseguir la abolición de las leyes represivas, y ya antes de 1848 obtuvieron un triunfo bastante favorable.

contraron en ella; a excepción de una niña que se estaba lactando cuando fué muerta la madre, legítima esposa del que tiró. Esta niña, que fué extraída de la casa enganchada por las ropas en las bayonetas, entró después en un convento y era hermana de Jesús y María, y cuando la exhumación fué trasladada al de Santa Isabel de los Angeles. Esta pobre huérfana era la religiosa de cuyo fallecimiento damos cuenta a nuestros lectores.

Han sido robados del Banco Nacional de Northampton en Massachusetts 750.000 duros, la mayor parte de los cuales pertenecían a depósitos particulares.

El robo fué llevado a cabo por siete hombres que, entrando en la casa del cajero, después de maniatarlo le obligaron a que les revelase la combinación de las letras de la caja. El cajero, en la esperanza de algún auxilio, dió por dos veces equivocadamente la combinación, pero a la tercera emplearon medios tan persuasivos que no pudo evadirse de revelarles el secreto.

El Banco ha ofrecido una gratificación de 25.000 duros al que reintegre la suma y descubra los autores.

Por las incompatibilidades que establece la ley electoral han renunciado sus cargos 20 concejales del ayuntamiento de esta capital.

Dícese que si S. M. sale a campaña inmediatamente después de la apertura de las Cortes, la comisión de contestación al discurso de la Corona irá al campamento para entregarle el mensaje.

La apertura de las Cortes se verificará probablemente en el palacio del Congreso.

Según dicen de Cagliari, el mar ha arrojado a la playa de Giorginu unas conchas enormes desconocidas en el Mediterráneo. En el interior de las valvas se han encontrado perlas muy parecidas a las orientales.

Según carta de Filadelfia que tenemos a la vista de persona muy identificada con la representación de nuestra patria en el próximo certamen internacional, el número de expositores españoles sólo para la sección de agricultura ascenderá a 4.000 con más de 3.000 objetos.

La remesa de efectos se hará por medio de los vapores-correos de Lopez hasta la Habana, y de allí se trasladarán a Filadelfia.

Comunican también de dicha ciudad que no podrán levantarse en el Parque de la exposición los tres pabellones que había proyectado el señor Lopez Fabra destinados a la comisión y a la fuerza de ingenieros, pudiendo hacerse solo uno para hospedar esta última, según las reglas establecidas por la comisión general del Centenario.

El señor comisario regio de España ha nombrado agregados a su comisaría a los oficiales de la comisión de artillería española en este país, comandante capitán don Vicente Sánchez, y oficial primero del cuerpo administrativo del ejército don Leonardo Moragues.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/8 interior.....	18,45	56
Pequeños.....	18,07	57
Fin de mes vol.....	18,10	43
2 por 100 exterior.....	00,00	»
Material Tesoro.....	00,00	»
D. del Personal.....	00,00	»
Sises del ayunt.....	00,00	»
Obligac. munic.....	00,00	»
Idem Erlanger.....	00,00	»
Billetes hipotec.....	00,00	»
Idem de Castilla.....	00,00	»
Bonos del Tesoro.....	57,80	20
Idem pequeños.....	57,75	»
Resg. Caja de Dep.....	00,00	»
Abril de 1877.....	00,00	»
Agosto de 2000.....	00,00	»
Julio de 2000.....	00,00	»
Obras públicas.....	00,00	»
Madrid.....	00,00	»
Ferrocarriles.....	31,32	22
Idem nuevas.....	00,00	»
Idem de 2000.....	00,00	»
Alar a Santander.....	00,00	»
Banco de España.....	465,75	»
Cambio.....		
London a 90 d. f.....	58,65	»
Paris a 3 d. v.....	5,02	»
Burdeos idem.....	00,00	»

Tanto en la Bolsa como en el Bolsin continúa la animación en la contratación de los fondos públicos, especialmente en las operaciones sobre renta interior que, con tendencias al alza, después de la experimentada en los dos últimos días, se hicieron a 18'25 dinero al contado, y 18'32 1/2 a fin de mes.

Los bonos del Tesoro se cotizaron en alza de 30 céntimos y de 35 los de segunda serie. Las obligaciones viejas por ferro-carriles alcanzaron 4'00 y las nuevas 65, ambas beneficio.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 ctms. de pe-
seta la línea; por 2 á 3; por 4 en adelante á 4; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Dorotea
y S. Guarino ob., mrs.
Juicio.—Está mañana en la iglesia
las religiosas Capuchinas y en la
roquial de S. Nicolás.—Indulgencia
enaria.

Sección mercantil.

ALMUERZO PUBLICO.
Precios del día 3.
Cigallo del país. de 15 50 á 15 75 pts.
Cebada. de 4 10 á 4 00
Aiz. de 0 00 á 0 00

CARNES.
Carnes sacrificadas para hoy y sus
precios.

Terneras.	á	22	ctos lib.
Vacas.	de	28 á 32	»
Cabritos.	á	21	»
Chabots.	á	21	»
Machos.	de	20 á 23	»
Cabras.	de	17 á 20	»
Corderos.	á	21	»
Borregos.	de	20 á 23	»
Carneros.	á	21	»
Ovejas.	de	17 á 20	»

GERDOS.
Lagras. de 28 á 30
Cocino fresco. de 16 á 28
Id. salado. á 28
Langostinos. á 43
Orquilla. á 22
Anfarras. á 32

PESCADERIA.
Pesces y precios del pescado
vendido hoy.

Alm.	á	24	ctos lib.
Escada.	á	20	»
Onto.	á	20	»
Uel.	á	16	»
Almone.	á	16	»
Uga.	á	12	»
Urdina.	de	8 á 12	»
Uacna.	á	8	»

ESPECTACULOS.

GRAN BAILE DE MASCARAS
EN EL SALON DEL TRATRO,
para el día 6 de febrero,
esto las once de la noche hasta
dos de la madrugada.
Entrada de caballero 4 rs.—Las
doras gratis.

PALACIO ENCANTADO.
PRODIGIO DE ELECTRICIDAD.
Ultimos adelantos de la física
moderna.

El dueño de este palacio, agra-
cido á la buena acogida que lo
dispensó el público de esta capi-
tal, cuando tuvo el honor de ex-
ponerlo en la época de feria, antes
de emprender su viaje á Barcelo-
na, accediendo al deseo de las
muchas personas que no pudieron
verlo entonces, se detiene en esta
capital por muy pocos dias y avisa
al público que el Palacio encanta-
do, situado en los bajos de la casa
de Sr. Santiañero, calle de la
Uiva y plaza de S. Bartolomé,
está visible todos los dias desde
las 4 de la tarde hasta las 9 de la
noche, y con objeto de que pue-
dan verlo todas las clases de la
ciudad, se rebaja el precio de la
entrada que costará UN REAL.
Solo permanecerá 8 dias.

ANUNCIOS.

PERDIDA.
Desde la calle de la Administración
de la iglesia de la Merced, por la calle
de la Rambla, se ha perdido un rosa-
do de madera, de poco valor, que por
recuerdo de familia se desea recu-
perar. La persona que lo haya encontrado
presentará en la redacción de esta
periódico y se le darán señas y grati-
ficación. 3-2

NODRIZAS.
Francisca Gayon, de 23 años, casada,
che de 25 dias, desea cria para la
casa de los padres; se puede garantizar
por todos conceptos su conducta y sa-
lud y tiene el permiso de su marido.
Vive en la calle de la puerta Nueva,
núm. 1, principal. P.—8-3

Calle paseo de Garay, al lado del
banco, darán razon de un ama de
che, de 19 años de edad, casada, con
che de tres meses, la que desea cria
para su casa ó la de los padres.
P.—8-4

Maria Castejon, de 25 años, casada
con el marido ausente, leche de diez
dias, desea cria para la casa de los pa-
dres. Vive en la calle de la Zanja, nú-
mero 1, barrio de S. Benito. P.—8-6

Maria Moya, de 7 años, casada,
che de tres meses, desea cria para la
casa de los padres. Vive porfolio de
mas, núm. 13, parroquia de S. Lo-
nizo. P.—8-7

Antones de secano, oliveras.
Se venden á precios arreglados en
el almacén del Excmo. Sr. D. Antonio
de Olano, en Balsicas. Se rebaja
y 10 por 100 desde 200 en adelante.
45-13

PINO y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pílo-
ras preparadas con los medicamentos
que prescribe el médico; merced á
una capa de azúcar que las recubre,
permiten introducir rápidamente en
el estómago dichos medicamentos, sin
comunicar al paladar ni á la gargan-
ta la menor sensación desagradable.
Cada uno contiene un miligramo de
la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso:
contra las enfermedades de la piel,
del pecho, la anemia, la hidropesía,
la hipertensión y las opresiones del corazón.
Se empieza por un gránulo por la
mañana y otro por la noche, aumen-
tando un gránulo cada ocho dias. La
dosis máxima es de seis á ocho al dia.

Gránulos de arseniato de po-
tasa; de arseniato de sodas;
las mismas dosis y en los mismos casos
que los gránulos de ácido arsenioso.
El médico los prescribe cuando no son
regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de
hierro se emplean en los mismos
casos que los gránulos de ácido arse-
nioso, pero los prefieren cuando hay
complicación de colores pálidos, do-
lores de estómago, infatigable, irregu-
laridad en la menstruación, pobreza
de sangre.

Gránulos de arseniato de
quinina: el médico los prescribe á los
de ácido arsenioso, cuando hay com-
plicación de calentura, sudores noctur-
nos, dolores neurálgicos, pero las
dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se
prescriben á la dosis de uno por la
mañana y uno por la noche contra
la palpitación, los latidos irregu-
lares del corazón, la hidropesía, la
gota. A los ocho dias se aumenta
hasta cuatro y seis gránulos al dia.

Gránulos de morfina, de clo-
rurato de morfina y de sulfato
de morfina: con uno de estos grá-
nulos por la mañana y otro por la
noche, el médico consigue un sueño
tranquilo y reparador que es el mejor
calmante en las enfermedades agudas,
y especialmente de las jaquecas, neu-
ralgias, insomnios, tos y constipación.

Gránulos de strontina: se
aconsejan contra las parálisis en ge-
neral, la epilepsia y algunas veces
para estimular las funciones de las
mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio:
con dos á cuatro gránulos por dia,
los médicos consiguen buenos resul-
tados contra el insomnio, la tos, los
resfriados, catarros, diarrea, disente-
ria, los vómitos y las afecciones ner-
vias. Estos gránulos existen con las
dosis siguientes: un centigramo, dos
centigramos y medio, cinco centigra-
mos.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Doctor BARRILL,
son el remedio mas pronto, seguro
y agradable para curar radicalmen-
te las purgaciones y los flujos blan-
cos por mas rebeldes é inveterados
que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse
la firma y rubrica de BARRILL
BARRILL en los frascos y pros-
pectos.—Se venden en Murcia en
la farmacia de D. Manuel Martínez,
á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los
pedidos á Boriell hermanos, farma-
céuticos, Barcelona, calle del Con-
de del Asalto, 52. 153

Semilla superior

de gusanos de seda,
procedentes de magníficos capullos
oro, mahón y blanco.
Se vende á 15 pesetas la onza en la
redacción de este periódico y en la ad-
ministración de la «Revista Ilustrada
de Agricultura, Industria y Comercio»,
Palma, bajo, 58, 2.ª, derecha. Madrid.

LA CATEDRA SAGRADA,
obra predicable por el presbítero,
D. Mariano Yagüe.
Se venden los tomos 1.º y 2.º á
21 rs. cada uno en el establecimien-
to de La Paz, calle de Zoco,
núm. 5.

DEPOSITO
EN
MURCIA
GRANES DE PINO DEL PINO
CONTRA LAS SLEUCARRIAS
FARMACIA
TRAPERIA N.º 1

GRAN EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH^{LES} FAY
Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con boria 22 rs. sin boria 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por
menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 156-70

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente edu-
cados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simple-
mente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas,
cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular
para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales
son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseida
por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que
nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un
50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el
resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias
purificadas y sanitivas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso
ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferen-
te á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas,
yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uni-
formidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni es-
fuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición,
y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las nacio-
nes y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus
esperanzas en la cura de:
Racófula ó rey de los malos,
Llagas inveteradas, úlceras, tumores,
Apostemas, diviões, erupciones, tumor
saltroso, sarpullido, tiña, sifitis
ó mal venéreo, tumores blancos,
Debilidad nerviosa y general,
Irregularidad en las mujeres,
Escalofríos, fiebre y calenturas.
Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio,
hierro u otros minerales: nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente,
y puede ser administrado con toda seguridad á los pacientes mas delicados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se
encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser
continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó cons-
titucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de
las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos efectuará una cura
completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura
se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes
cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y
por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la
drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de
los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.
INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de
un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos al publico que la
legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio
azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la misifica-
ción del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-47

C.º de VICENTE, 22+VALENCIA.
UNA SOLA VEZ
QUE SE
PUEBE
EL PURGANTE
Ó REFRESCO GA-
SEOSO-TONICO
PURGATIVO CON
HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas
en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos
efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y
obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que
aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un re-
fresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele
cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta
los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil,
por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que
privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc.,
poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago
cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el
uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos
años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citato
de Maggesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple pur-
gante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se
conquistará la fama por sí sola.
Grán descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia,
calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Mur-
cia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios
arreglados.
Tarjetas de visita,
á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medic
cientos á 6, 7 y 8 ra.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales
el tomo,
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San
Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de
Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5.
Tambien se hallarán otros libros religiosos,
científicos, filosóficos, de legislación, de cocin-
a, etc.

PILDORAS Y UNGÜENOT HOLLOWAY

Estas píldoras son universalmente consideradas como el reme-
dio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermeda-
des provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la
sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pron-
tamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que,
limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de
sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la san-
gre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican
la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por
su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción
en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan
las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuer-
po humano en general. Aun las personas menos robustas pueden
valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras,
con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las ins-
trucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuel-
ta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio
alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Hol-
loway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias
que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de
ella; otorgando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,
refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y
úlcera de todo género. Este famoso unguento es un curativo infal-
tible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de
piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota,
la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados
de amplias instrucciones en español relativas al modo
de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales
boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROSROR HO-
LOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14,
Londres, W. C., antes 244, Strand.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio
5 rs. frasco.
ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.
—Cold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filiocomo superior de rosa,
magnolia y mil flores; á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la
conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Luis para dar brillantez
y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs.
frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agu de Umbanda, á 7 rs.—Benzina, á 6
reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceáni-
cos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desti-
fectorio, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos,
y para licores, jarabes, vinos y ratifias.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores y
plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que
las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.
Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Bergamota, Alpes, á 4 rs. id.
Mil flores, á 4 rs. id. Sándalo, indio, 6 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de naranja, á 4 rs. id. Yerva Luisa, á 4 rs. id.
Anis ruso, á 4 rs. id. Pachuly rosa, 10 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id.
Almizcle, 4 rs. id. Ylang ylang, neto, 12 rs. id.
Rosa, pura, á 4 rs. id. Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.
Cayeput, fino, á 4 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Macassar inglés, 8 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una
badila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trois-
cos del Serrillo.
TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos co-
lores no conocidos hasta el dia y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs.
idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Sona aromáticas, no se alteran, secan en el
acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida

de las que firman los Sres. Curas y de las que firman los jueces
municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MUSICA

PARA CANTO Y PIANO.
MELODIAS CASTELLANAS PARA SALON.
Poesias de los Sres. D. José Selgas y E. G. Pedroso,
y música de M. Albelda.
Núm. 1. Las Niñas y las Flores, para bajo ó barítono.
Núm. 2. La Imagen, para soprano.
Núm. 3. La Serenata, para tenor ó mezzo soprano.
Núm. 4. La Adelfa, para id.
Se hallan de venta en el almacén del Sr. Cláusel, Trapería, núm. 17, Murcia.
15-11
IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.